

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	Unidad Técnica Territorial No. 10 – Pasto				
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) del PIDAR con Resolución 297 de 2024				
FECHA DE REUNIÓN:	18	12	2024	HORA	08:30 a.m.

ACTA No. 004

OBJETIVO:	Comité Técnico de Gestión Local para aprobar los resultados de las evaluaciones de las propuestas recibidas en los términos de referencia No. 1 del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario Rural - PIDAR con Resolución No. 297 de 2024, denominado: “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE LOTES Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, ORGANIZACIONALES Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES DE SAN ANDRÉS DE TUMACO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> • José Hernes Klinger, Representante Legal de la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco. • Isman Antonio Arizala Segura, Director de la Unidad Técnica Territorial No. 10 de la ADR.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Martín Valverde, asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva de la ADR. • Diana Camargo, asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la ADR. • Miguel Acosta Montenegro, asistente como apoyo jurídico de la Unidad Técnica Territorial No. 10 de la ADR. • Anny Lucía Riascos, asistente como Apoyo a la supervisión de la ADR. • Jesús Alberto Moreno, asistente como apoyo financiero de la Unidad Técnica Territorial No. 10 de la ADR. • Elizabeth Córdoba Garcés, asistente como contratista de la ADR. • Angie Calzada, asistente como apoyo técnico Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS
3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS
4. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DE DESIERTO
5. CIERRE

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se procede a verificar el quorum deliberatorio, integrado por los miembros con voz y voto, así:

- José Hernes Klinger delegado como Representante Legal de la Asociación de Organizaciones

Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco.

- Isman Arizala, Director de la Unidad Técnica Territorial No. 10 de la ADR.

Y como asistentes con voz, así:

- Martin Valverde, asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva de la ADR.
- Diana Camargo, asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la ADR.

Verificando la participación de todos los miembros del comité se valida quorum deliberatorio.

• PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

La fecha y hora de cierre de acuerdo al cronograma fue el 12 de diciembre del 2024 hasta las 04:00 p.m.

Las propuestas debían ser remitidas a los correos electrónicos de la UTT-10 y Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco – Chocolate Tumaco: utt.pasto@adr.gov.co - chocotumaco@gmail.com

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA	FECHA	ADJUNTOS	CARGO AL QUE SE POSTULA	OBSERVACION
1	EDGAR HERNANDO CORTES BARREIRO	7:53:00 a. m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	COORDINADOR	NINGUNA
2	AFRODICIO ESPAÑA ROSERO	10:19:00 a. m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
3	GIRLY ELIZABETH ARBOLEDA MUÑOZ	4:21 p.m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	SOCIO EMPRESARIAL	NINGUNA
4	MARIA PIEDAD LAFAUX CASTILLO	4:27 p.m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
5	ANA ESTEFANI CORTES DE LA CRUZ	5:05 p.m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
6	FERNEY GONZALEZ CAMPAZ	6:00 p.m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL COMERCIAL	NINGUNA
7	CESAR VALENCIA PRECIADO	9:21 p.m.	11/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
8	JONNY LEONEL TENORIO	3:32 p.m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
9	JHON JAIRO GUERRERO CENTENO	3:32 p.m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
10	JADER ANDRES ANGULO MARQUINEZ	9:42:00 a. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
11	MARIA DOLORES MORENO YEPEZ	10:27:00 a. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
12	JHON ALBERTO ESTACIO CORDOBA	11:08:00 a. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
13	JENNIFER ARACELY HURTADO VIVAS	12:25:00 p. m.	12/11/2024	2 ARCHIVO PDF	SOCIO EMPRESARIAL	NINGUNA

14	MARIA JOSE LANDAZURI MAIRONGO	12:42:00 p. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
15	KEISHA DAYAN CASTILLO ANGULO	3:44:00 p. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
16	ANGIE KARINA VALENCIA QUIÑONES	3:52:00 p. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AMBIENTAL	NINGUNA
17	GINETH DE LA CRUZ	3:55:00 p. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	PROFESIONAL AGRICOLA	NINGUNA
18	EVER ENRIQUE CAICEDO GONZALES	4:27: p. m.	12/11/2024	1 ARCHIVO PDF	COORDINADOR	Inhabilitado por a hora que no cumple con TDR

• PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS

Posterior al cierre, se procede a realizar el proceso de verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de cada una de las propuestas en su orden de presentación, y acorde a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 1.

El día 13 de diciembre de 2024, y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural y una vez surtido el cronograma de la invitación, se reunieron los miembros de la Mesa Técnica de Evaluación de Ofertas del PIDAR No. 297 de 2024, donde se procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y evaluar las propuestas, exigidos de conformidad con lo señalado en los términos de referencia No. 1, obteniendo los siguientes resultados:

- Respecto a la propuesta para el perfil de profesional socio empresarial la persona que se presentó **Girly Elizabeth Arboleda Muñoz**, no cumplió con el perfil requerido; aportando un título de contadora, cuando en los TDR se solicitó profesionales en el área de Ingeniería Agroindustrial, Mercadeo y Comercio Internacional, Administración de Empresa, Trabajo Social, Psicología, Antropología, Sociología o Economía, por lo tanto, su propuesta incurre en la causal de rechazo establecidas en el numeral 20. *“Causales de rechazo”* literal a. *“Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos”*.
- **Afrodisio España Rosero**, se postula al perfil profesional agrícola, cumple con el perfil y la experiencia, por tanto, se le solicita subsanar, los siguientes documentos: Carta de presentación propuesta antecedentes disciplinarios del profesional, tarjeta profesional y/o diploma
- **María Piedad Lafaux Castillo**, se presenta al perfil profesional agrícola, cumple con el perfil, y la experiencia general, no cumple con la experiencia específica, por lo tanto, su propuesta no cumple con el requisito de experiencia específica *“Acreditar mínimo un (01) año de experiencia específica asistencia técnica bajo métodos de extensión agropecuaria relacionada con las actividades del cultivo de cacao en el Municipio de Tumaco – Nariño”*.
- **Cesar Valencia Preciado**, se postula al perfil profesional agrícola, cumple con el perfil y la experiencia, por tanto, se le solicita subsanar, los siguientes documentos: Carta de presentación propuesta antecedentes disciplinarios del profesional, tarjeta profesional y/o diploma.
- **Jader Andrés Angulo Marquínez**, quien se postula al perfil profesional agrícola cumple con el perfil y experiencia requerida y se le solicita subsanar los siguientes documentos: Carta de presentación propuesta, certificados de salud, certificado REDAM.
- **María Dolores Moreno Yépez**, se postula al perfil profesional agrícola, cumple con el perfil y la experiencia, por tanto, se le solicita subsanar, Carta de presentación propuesta.

- **Jennifer Aracely Hurtado Vivas**, quien se postula al perfil profesional socio Empresarial, cumple con el perfil, revisada la experiencia no cumplió con la experiencia específica “Acreditar mínimo un (01) año de experiencia específica asistencia técnica bajo métodos de extensión agropecuaria relacionada con las actividades del cultivo de cacao en el Municipio de Tumaco – Nariño”. Por lo tanto, la propuesta incurre en causal de rechazo establecida en el numeral 20. “Causales de rechazo” literal a. “Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos”.
- **María José Landázuri Mairongo**, quien se postula al perfil profesional agrícola, revisada la experiencia no cumplió con la experiencia específica solicitada: “Acreditar mínimo un (01) año de experiencia específica asistencia técnica bajo métodos de extensión agropecuaria relacionada con las actividades del cultivo de cacao en el Municipio de Tumaco – Nariño”, su propuesta incurre en la causal de rechazo establecida en el numeral 20. “Causales de rechazo” literal a. “Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos”.
- **Keisha Dayan Castillo Angulo**, quien se postula al perfil profesional agrícola, los antecedentes disciplinarios del profesional no se encuentran registrado en el COPNIA. Por lo tanto, la propuesta incurre en causal de rechazo establecida en el numeral 20. “Causales de rechazo” literal a. “Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos”.
- **Angie Karina Valencia Quiñones**, se presenta para el perfil de profesional ambiental, cumple con el perfil y la experiencia, por tanto, se le solicita subsanar, carta de presentación propuesta.
- **Gineth de la Cruz**, se postula al perfil profesional agrícola, cumple con el perfil y la experiencia, por tanto, se le solicita subsanar, los siguientes documentos: Carta de presentación propuesta y certificado del Sena Técnico en producción agropecuario”

Revisada las propuestas de acuerdo, al término de referencia No. 1 de la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco, tiene como requisito habilitante realizar la entrevista la cual tiene como objetivo garantizar que los conocimientos y la experiencia de los proponentes estén de acuerdo con el objeto del contrato de acuerdo con el perfil. El día 14 de diciembre de 2024, el representante Legal, procedió a citar a los proponentes habilitados para la entrevista y solicito a cada proponente las subsanaciones que se evidenciaron y se les otorgo un plazo de 2 días hábiles para subsanar.

El día 16 de diciembre de 2024, se desarrolló la entrevista No. 1 presencial al primer grupo de proponentes habilitados. De esta manera se evaluaron los conocimientos de cada postulante donde se evaluó con un puntaje máximo de 100 y el mínimo 60 del total de la entrevista para estar habilitado para la siguiente fase de selección.

No.	POSTULANTE	CARGO	PONDERACIÓN (0 a 100 puntos)
1	Edgar Hernando Cortes Barreiro	Coordinador del proyecto	100
2	Jonny Leonel Tenorio Alegría	Profesional Agrícola	91
4	Ana Estefany Cortes De la Cruz	Profesional Agrícola	77
5	Ferney Gonzales Campaz	Profesional Comercial	98
6	Jhon Alberto Estacio Córdoba	Profesional Agrícola	89
7	Jhon Jairo Guerrero Centeno	Profesional Agrícola	95

Conclusiones: Los postulantes demostraron tener las habilidades y destrezas de acuerdo con el objetivo misional del presente proyecto, todos tuvieron una ponderación por encima de 60 puntos lo que indica que quedan habilitados para el siguiente proceso de selección.

Anexos

1. Formato Individual de entrevista
2. Formato de resultado de entrevista

3. Listado de asistencia presencial
4. Evidencia fotográfica presencial

Posterior, a la entrevista se convoca la Mesa Técnica de Evaluación de ofertas, donde se procede a revisar las subsanaciones enviadas por cada proponente. De lo cual se pudo evidenciar los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	CARGO QUE SE POSTULA	OBSERVACIONES	ESTADO
1	JADER ANDRES ANGULO MARQUINEZ	PROFESIONAL AGRICOLA	Se solicitó subsanaciones, el día 16/12/2024, mediante correo electrónico, proponente adjunta carta de presentación de acuerdo con lo requerido en los TDR, certificados de salud y certificado REDAM.	Cumple
2	MARIA DOLORES MORENO YEPEZ	PROFESIONAL AGRICOLA	Se solicitó subsanaciones, el día 16/12/2024, mediante correo electrónico, proponente adjunta carta de presentación de acuerdo con lo requerido en los TDR.	Cumple
3	ANGIE KARINA VALENCIA QUIÑONES	PROFESIONAL AMBIENTAL	Se solicitó subsanaciones, el día 16/12/2024, mediante correo electrónico, proponente adjunta carta de presentación de acuerdo con lo requerido en los TDR.	Cumple
4	GINETH DE LA CRUZ	PROFESIONAL AGRICOLA	Se solicitó subsanaciones, el día 16/12/2024, mediante correo electrónico, proponente adjunta carta de presentación de acuerdo con lo requerido en los TDR. Y certificado del Sena "Técnica en producción agropecuario"	Cumple

El día 17 de diciembre de 2024, se desarrolló la Entrevista No. 2 presencial al segundo grupo de proponentes habilitados al aportar los documentos para subsanar. De esta manera se evaluaron los conocimientos de cada postulante donde se evaluó con un puntaje máximo de 100 y el mínimo 60 del total de la entrevista, así:

No.	POSTULANTE	CARGO	PONDERACIÓN (0 a 100 puntos)
1	Gineth De la Cruz	Profesional Agrícola	100
2	Jader Andrés Angulo	Profesional Agrícola	90
4	Angie Karina Valencia Quiñones	Profesional Ambiental	75
5	María Dolores Moreno Yépez	Profesional Agrícola	100

- **APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Conforme con el Resultado de la Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las propuestas, los proponentes seleccionados fueron:

NOMBRE	CARGO QUE SE POSTULA
Edgar Hernando Cortes Barreiro	Coordinador del proyecto
Jonny Leonel Tenorio Alegría	Profesional Agrícola
Ana Estefany Cortes De la Cruz	Profesional Agrícola
Ferney Gonzales Campaz	Profesional Comercial
Jhon Alberto Estacio Córdoba	Profesional Agrícola
Jhon Jairo Guerrero Centeno	Profesional Agrícola
Gineth De la Cruz	Profesional Agrícola
Jader Andrés Angulo	Profesional Agrícola
Angie Karina Valencia Quiñones	Profesional Ambiental
María Dolores Moreno Yépez	Profesional Agrícola

Por lo anterior, la Mesa Técnica de Evaluación de Ofertas, recomienda a los miembros del Comité Técnico de Gestión Local con voz y voto, aprobar los resultados de las evaluaciones de las propuestas y que se realice la selección de las propuestas con base en los resultados presentados, indicando que los perfiles adjudicados son 1 coordinador del proyecto, 7 profesionales agrícolas, 1 profesional comercial y 1 profesional ambiental.

Teniendo en cuenta que, para los perfiles de 3 profesionales agrícolas, 1 contador público, 1 profesional comercial, 1 profesional ambiental y 1 auxiliar administrativo, las propuestas presentadas no cumplieron se recomienda al Comité Técnico de Gestión Local declarar desierto los perfiles anunciados, teniendo en cuenta las causales establecidas en el numeral 19. *DECLARATORIA DE DESIERTA* literales “a. *No se presenten ofertas*” y literal b. “*Las ofertas presentadas sean declaradas inhábiles o incurran en causal de rechazo*” de conformidad con los términos de referencia No. 1 del PIDAR 297 de 2024.

Los miembros del comité con voz y voto aprueban la selección de las propuestas con relación a los perfiles de 1 coordinador del proyecto, 7 profesionales agrícolas, 1 profesional comercial y 1 profesional ambiental y a su vez aprueban la declaración de desierto los perfiles de 3 profesionales agrícolas, 2 profesionales socio empresarial, 1 contador público, 1 profesional comercial, 1 profesional ambiental y 1 auxiliar administrativo, de conformidad con los resultados de las evaluaciones de las propuestas presentados.

- **CIERRE**

Siendo las 09: 20 a.m. se da por terminado el comité.

OBSERVACIONES:

Se sugiere realizar una mesa técnica para revisar los términos de referencia con relación a los perfiles declarados desiertos, para realizar los respectivos ajustes y que el CTGL apruebe la publicación de los nuevos TDR.

Firma:


ISMAN ANTONIO ARIZALA SEGURA
 Director UTT No 10- Pasto
 Organizaciones
 Supervisor del PIDAR



JOSE HERNES KLINGER
 Representante Legal de la Asociación de
 Productoras de Cacao de Tumaco -Chocolate Tumaco



**Agencia de
Desarrollo Rural**

ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS

Código

F-DER-001

Versión

04